



FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES



Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2010.-

VISTO:

El Memorando FCN N° 697/10, con la propuesta del Curso de Posgrado no estructurado **“Purificación de proteínas por cromatografía líquida”**, y

CONSIDERANDO:

Que los responsables del dictado del mismo cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que cuenta con el aval del Director de la carrera de Doctorado en Farmacia de la FCN y del Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que en el componente “C” del PROMFyB se contempla la formación y capacitación de los docentes de las carreras de Bioquímica y Farmacia, en didáctica y prácticas pedagógicas actualizadas para la enseñanza.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) **Avalar** el curso de posgrado no estructurado **“Purificación de proteínas por cromatografía líquida”**, con una duración de 30 horas teórico-prácticas, a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre del corriente año en la Sede Comodoro Rivadavia.

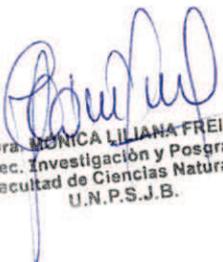
Art. 2°) Designar como responsables del dictado del curso a la **Dra. Laura Leiva de Vila (UNNE)** y como Coordinadoras a la Dra. **Graciela Ponce** y la Dra. **María Angélica Fajardo**.

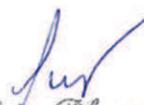
Art. 3°) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055/90, facultar a la Secretaria de Investigación y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento del curso avalado.

Art. 4°) Facultar a la Secretaria de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes al curso en cuestión.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 495/10.-**

  
Dra. MONICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. Laura Leiva de Vila  
Docente  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.